



BOLETÍN DE PRENSA 010

Tizayuca, Hgo., a 06 de noviembre de 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE TIZAYUCA DESMIENTE QUE HOSTIGUE A COMERCIANTES

El Concejo Municipal de Tizayuca 2020, informa que la Dirección de Reglamentos y Espectáculos del municipio, no ha llevado a cabo ni realizará algún tipo de hostigamiento hacia el comercio no formal, asegura que esta instancia trabaja con respeto a los derechos de las familias tizayuquenses que se dedican al comercio como una actividad básica que les permitan obtener sus ingresos para mejorar sus condiciones de vida.

Y anuncia que a partir de hoy y de manera permanente se realizarán algunas acciones en materia de regularización, pero únicamente con aquellos expendios de bebidas alcohólicas que se localizan sobre la vía pública, pues el objetivo es garantizar la seguridad de la población tizayuquense y evitar se susciten riñas o faltas a la moral por el consumo de bebidas etílicas en estos expendios.

Con respecto a los comerciantes que han solicitado la instalación de algunos bazares navideños durante la temporada decembrina que está por arribar, se informó que el Concejo Municipal buscará salvaguardar la salud de la ciudadanía que acude de manera tradicional al Centro del municipio, pues ya se estudia algunas otras alternativas que permitan garantizar las medidas sanitarias implementadas por la contingencia sanitaria de COVID-19, además de coadyuvar a que la población asista de forma segura y en un espacio digno.

Agregó que la tranquilidad de la ciudadanía es lo fundamental, pero no se desdeñará la oportunidad de apoyar a aquellas familias que desean obtener un ingreso extra para aminorar la afectación económica que han sufrido en su economía familiar durante esta pandemia, dando prioridad a los habitantes del municipio y sin que exista la necesidad de que estén agremiados alguna organización.

El Concejo Municipal se dice respetuoso de las organizaciones de comerciantes que existen y de sus normas internas que manejan y por ello desmiente y descalifica aquellas acusaciones de quienes aseguran se encuentran hostigando a este sector de la población, pues afirma que mediante estas acusaciones están tratando de amedrentar a la gente para que se agremien a estas organizaciones, aunque no estén de acuerdo con su proceder.

Por lo tanto, convoca a los comerciantes para que en caso de que exista alguna duda de manera personal se acerquen a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para que les informes sobre la situación de sus negocios o de las acciones que se habrán de implementar para apoyar a este sector de la población y les pide no se dejen llevar por falsos rumores infundados.